



El Club de Balonmano Ciudad Imperial, con ocasión de la celebración del IV Torneo Toledo Handball Cup, convoca el I Concurso de Fotografía Toledo Handball Cup, que se regirá por las siguientes

BASES

1ª PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los socios de la Asociación Fotográfica de Toledo, al corriente de pago de sus cuotas.

2ª TEMA:

Las fotografías versarán únicamente sobre el Torneo y sólo serán válidas aquellas tomadas durante las fechas del torneo.

3ª PABELLONES:

Los pabellones en los que se celebrará el Torneo serán los siguientes:

- Pabellón Municipal de Santa Bárbara
- Pabellón IESO Princesa Galiana
- Pabellón Javier Lozano Cid
- Pabellón Municipal de Santa María de Benquerencia
- Pabellón Municipal de la Escuela de Gimnasia
- Pabellón IES María Pacheco
- Pabellón CEIP Alberto Sánchez
- Pabellón Municipal de la Legua
- Pabellón de la Universidad de Castilla – La Mancha

4ª PLAZO:

Una vez finalizado el torneo, se abre el plazo de envío de las fotografías por los concursantes, que finalizará el sábado 4 de julio a las 23:59 horas.

Cada participante podrá enviar un mínimo de 5 fotografías y un máximo de 10, que serán remitidas a la siguiente dirección de correo electrónico:

toledohandballcup@gmail.com.

5ª FORMATO:

Las fotografías se enviarán en formato JPG, a una resolución de 144ppp, con una dimensión de 2000px su lado mayor y un peso máximo de 2Mb.

Se permite la edición digital, aunque no el fotomontaje (se podrá requerir el archivo raw para comprobar tal extremo).

La fotografía debe tener la suficiente resolución para imprimirla en una lona de 2 m x 2 m.

6ª PROPIEDAD INTELECTUAL:

El participante manifiesta y garantiza que es el único titular y posee todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al concurso.

Los derechos de autor seguirán perteneciendo a sus respectivos autores, no obstante la organización se reserva el derecho a su utilización, indicando la correspondiente autoría, en cuantos eventos de promoción del deporte del balonmano pueda organizar.

7ª JURADO:

El jurado estará compuesto por los miembros de la Junta Directiva del Club Balonmano Ciudad Imperial, y su fallo será inapelable.

8ª PREMIO:

Se establecen los siguientes premios:

1º Premio: 300€

2º Premio: 100€